



Ministerio de Economía y Finanzas del Perú
Vice Ministerio de Economía

Boletín de Transparencia Fiscal

Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales

Año 5, Número 64
Octubre, 2006

Sus comentarios y sugerencias pueden enviarlos a la siguiente dirección electrónica: dgaes@mef.gob.pe. Reservados todos los derechos. Ningún fragmento de esta publicación podrá ser reproducido, almacenado en sistemas de recuperación ni transmitido en forma alguna por medios electrónicos, mecánicos, de fotocopia, de grabación u otro cualquiera, sin citar la fuente.

	<i>Página</i>
<i>Presentación</i>	2
<i>I. Resumen ejecutivo</i>	3
<i>II. Panorama macroeconómico</i>	4
<i>II.1. Actividad económica</i>	4
<i>II.2. Inflación, tipo de cambio y tasa de interés</i>	4
<i>II.3. Balanza comercial</i>	4
<i>II.4. Empleo</i>	5
<i>III. Panorama fiscal</i>	6
<i>III.1. Sector Público No Financiero</i>	6
<i>III.2. Gobierno Nacional</i>	6
<i>III.3. Administración Central</i>	6
<i>Ingresos según clasificación económica</i>	6
<i>Ingresos corrientes según fuente de financiamiento</i>	7
<i>Gastos no financieros según clasificación económica</i>	7
<i>Gastos no financieros de los gobiernos regionales</i>	8
<i>Transferencias gubernamentales a los gobiernos locales</i>	8
<i>III.4. Ejecución de caja del Tesoro Público</i>	9
<i>III.5. Resto de entidades del Gobierno Nacional</i>	9
<i>III.6. Empresas públicas no financieras</i>	10
<i>III.7. Financiamiento del Sector Público No Financiero</i>	10
<i>Desembolsos</i>	10
<i>Servicio de la deuda pública</i>	11
<i>Saldo de la deuda pública</i>	11
<i>IV. Panorama social</i>	11
<i>IV.1. Gasto Social por componentes</i>	12
<i>IV.2. Gasto Social básico según funciones</i>	12
<i>IV.3. Programas Sociales Prioritarios</i>	13
<i>Anexo metodológico</i>	14
<i>Cronograma de publicaciones</i>	16
<i>Normatividad económica</i>	17
<i>Apéndice: Cuadros estadísticos</i>	

PRESENTACIÓN

El Boletín de Transparencia Fiscal (BTF) es un documento que refleja el esfuerzo del equipo de profesionales del Ministerio de Economía y Finanzas, liderados por la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Vice Ministerio de Economía, y tiene el objetivo de informar a los agentes económicos acerca del desenvolvimiento de la economía, en particular, de la evolución de las finanzas públicas.

El 8 de mayo del 2003 se promulgó la Ley N° 27958 "Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal" que modifica la Ley N° 27245 "Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal – LPTF", sus principales modificaciones son: i) la introducción de mecanismos de gradualidad en la convergencia a los límites establecidos, ii) el establecimiento de reglas de endeudamiento con el fin de optimizar la gestión fiscal por parte de los gobiernos regionales y locales; y iii) la homogenización de la compilación y divulgación de las estadísticas de las finanzas públicas domésticas con los estándares internacionales.

El BTF es un medio de divulgación de las estadísticas de las finanzas públicas del país, y a la vez de seguimiento de los principales indicadores fiscales del Marco Macroeconómico Multianual (MMM) y de la ejecución presupuestaria del sector público.

El BTF se publica mensualmente, y presenta los últimos indicadores oficiales acerca de la evolución de las diferentes variables macroeconómicas (PBI, inflación, tipo de cambio, tasa de interés, exportaciones e importaciones, empleo) y fiscales (resultado económico del sector público no financiero, ingresos, gastos, flujo de caja, financiamiento, entre otros), con especial énfasis en el desempeño de la Administración Central, la cual comprende al conjunto de entidades bajo el ámbito de la Ley del Presupuesto Público. La fuente de información básica proviene del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF- SP).

Adicionalmente, el BTF incluye información sobre la evolución de las cuentas de entidades como Essalud, los organismos reguladores, los organismos supervisores y los fondos especiales. Asimismo, incorpora información del gasto social por componentes, funciones y programas sociales prioritarios.

Con este documento, el Ministerio de Economía y Finanzas reafirma su vocación por perfeccionar la transparencia en la gestión pública, mediante una exposición clara de la situación de las finanzas públicas y los indicadores de la economía en general, que posibilite a los agentes económicos la reducción de la incertidumbre para una mejor toma de decisiones y, a la vez, se promueva un mejor control por parte de la sociedad civil.

Lima, noviembre del 2006

I. RESUMEN EJECUTIVO

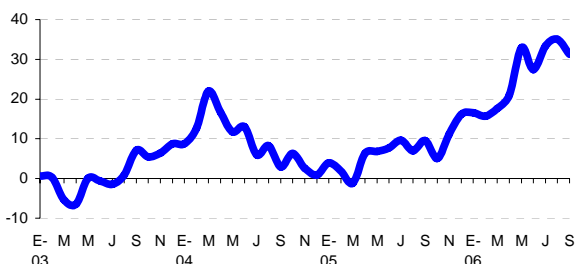
Los resultados más relevantes, con información al cierre del mes de octubre, que se muestran en el presente BTF son los siguientes:

- La producción nacional registró, en setiembre, un crecimiento de 7,4%, logrando 63 meses de crecimiento continuo. Este comportamiento fue resultado del buen desempeño mostrado por los sectores no primarios, principalmente la construcción, comercio, manufactura no primaria y otros servicios.
- En octubre, el Índice de Precios al Consumidor aumentó en 0,04%. Con este resultado, la inflación anualizada descendió a 1,89%.
- El tipo de cambio promedio fue S/. 3,237 por dólar, lo que representó una apreciación del nuevo sol de 0,3% en octubre.
- La balanza comercial, en setiembre, fue superavitaria en US\$ 935 millones, debido al fuerte aumento de las exportaciones tradicionales (56,1%), principalmente de zinc, cobre y harina de pescado.
- El superávit económico del Sector Público No Financiero al cierre del tercer trimestre del 2006 ascendió a 1,1% del PBI. El favorable resultado estuvo impulsado por el mejor desempeño del Gobierno General.
- El Gobierno Nacional presentó, en octubre, un superávit económico de S/. 351 millones, en contraste con el déficit registrado en similar mes del 2005. Este desempeño se sustenta por el favorable resultado de la Administración Central.
- La Administración Central registró, en octubre, un superávit económico de S/. 286 millones, como resultado de los mayores ingresos corrientes.
- Los ingresos de la Administración Central registraron un incremento real de 23,4%, en octubre, explicado por los mayores ingresos tributarios (25,5%), los que se sustentan en el crecimiento del Impuesto a la Renta (62,5%).
- Los gastos no financieros de la Administración Central, en octubre, mostraron un incremento real de 6,6%, explicado por el aumento de los gastos corrientes (6,1%) y gastos de capital (10,4%).
- Las transferencias a los gobiernos locales presentaron un incremento de 22,3%, en términos reales, debido a los mayores recursos transferidos por Regalías Mineras, Recursos Ordinarios y Canon Minero.
- El resto de entidades del Gobierno Nacional registró un superávit primario de S/. 68 millones, a diferencia del resultado negativo alcanzado en octubre del 2005. El favorable desempeño se fundamenta en el resultado de los organismos reguladores y supervisores.
- Las empresas públicas no financieras presentaron, en octubre, un superávit primario de S/. 17 millones, que contrasta con el déficit registrado en similar mes del 2005. Este desempeño se debe a los menores gastos en la compra de petróleo crudo y derivados por parte de PETROPERÚ.
- El servicio de la deuda alcanzó los US\$ 218 millones, monto superior en US\$ 7 millones al registrado en octubre del 2005, producto de las mayores obligaciones externas por concepto de amortizaciones.
- En el tercer trimestre del 2006, el saldo de la deuda pública ascendió a US\$ 29 359 millones, inferior en US\$ 368 millones al monto registrado en el segundo trimestre del presente año.
- En setiembre, el gasto social total se redujo en 8,9%, en términos reales, respecto a similar mes del 2005. Las obligaciones previsionales representaron el 35,8% del total.

Asimismo, las **importaciones** registraron US\$ 1 225 millones, como resultado de los incrementos en las importaciones de insumos y bienes de capital en 30,2% y 16,9%, respectivamente. Las mayores compras de combustibles, lubricantes y materias primas para la agricultura explican el mayor incremento en el rubro de insumos. Mientras que, el mayor crecimiento en bienes de capital se sustenta en las mayores importaciones de bienes de capital para la agricultura y equipos de transporte.

Los **términos de intercambio** se incrementaron en 31,3% respecto al mismo periodo del año anterior. Este aumento se sustenta en los mayores precios promedio de las exportaciones (37,8%) sustentado en la mejora de los precios internacionales de los principales *commodities*. En tanto, los precios de las importaciones lo hicieron en 5,0%.

PERÚ: Índice de Términos de Intercambio
(Variación % anualizada)



Fuente: BCRP

Al cierre de octubre, las **Reservas Internacionales Netas del BCRP (RIN)** alcanzaron los US\$ 15 673 millones, aumentando US\$ 500 millones respecto al mes previo. Ello se debió a las mayores compras netas de moneda extranjera, mayores depósitos del sector público, mayor rendimiento de las inversiones. Compensado por los menores depósitos del sistema financiero y la venta de moneda extranjera para el pago de la deuda pública externa. El saldo de las RIN equivale a 13 meses de importación de bienes.

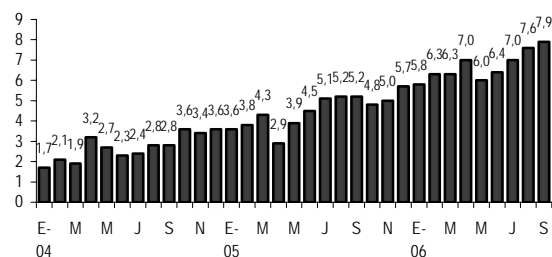
II.4. Empleo

Según la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo, en setiembre del 2006, el **empleo** privado urbano a nivel nacional (medido como la variación porcentual del índice de empleo en empresas de 10 o más trabajadores en la actividad privada) mostró una tasa de crecimiento de 7,9%, continuando

con la evolución positiva de este indicador, además con una tasa de crecimiento mayor a la presentada en el mes anterior. De manera similar al mes previo, los índices por sector muestran el aumento del empleo en sectores intensivos en mano de obra, pues las mayores variaciones se registraron en los sectores industria, extractivos y servicios con 9,6%, 9,2% y 8,1% respectivamente. Con este resultado el empleo privado a nivel urbano mantiene un crecimiento sostenido durante los últimos 48 meses. En lo que va del año, el crecimiento promedio es de 6,7%.

Con relación al empleo en empresas de 10 y más trabajadores en las principales ciudades del país¹, en setiembre se registró un incremento de 9,4%. Las ciudades con un mayor incremento para este periodo fueron Trujillo con 22,6%, Paita con 13,3% y Huancayo con 11,0%².

Perú Urbano: Empleo en empresas de 10 y más trabajadores
(Variación % anualizada)



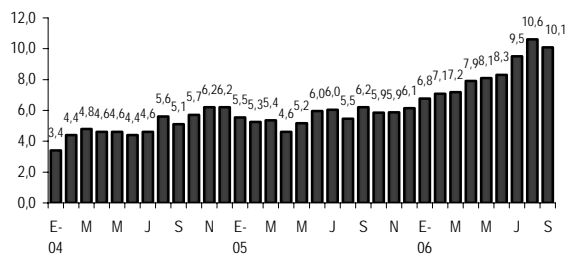
Fuente: MTPE

Asimismo, el empleo en empresas con 100 o más trabajadores en Lima Metropolitana continúa mostrando un crecimiento sostenido. En setiembre, la tasa de crecimiento fue de 10,1% con respecto al mismo mes del año anterior, siendo el nivel más alto alcanzado en los últimos años y superando la tasa del mes anterior. Además, desde mayo del año pasado las tasas de crecimiento son superiores al 5% y en lo que va del año estas han sido mayores a 6% con un crecimiento promedio de 8,4% en este periodo. De este modo, el mercado laboral de Lima muestra un incremento continuo del nivel de empleo desde hace 64 meses.

¹ No incluye a la ciudad de Lima.

² Fuente: Informe Estadístico Mensual 124 - Ministerio de Trabajo.

Lima Metropolitana: Empleo en empresas de 100 y más trabajadores
(Variación % anualizada)



Fuente: MTPE

III. PANORAMA FISCAL

III.1. Sector Público No Financiero

El superávit económico del *Sector Público No Financiero* al cierre del tercer trimestre del 2006 ascendió a 1,1% del PBI, superior en 1,7% del PBI al registrado en similar periodo del 2005. El favorable resultado estuvo impulsado por el mejor desempeño del Gobierno General.

RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Tercer Trimestre			
	Millones de Nuevos Soles		% del PBI	
	IIIT 2005	IIIT 2006	IIIT 2005	IIIT 2006
1. Resultado Primario	928	2 449	1,5	3,2
Gobierno General	763	2 132	1,2	2,8
Gobierno Nacional	453	1 972	0,7	2,6
Administración Central ^{1/}	284	1 448	0,4	1,9
Resto de Entidades	169	525	0,3	0,7
Gobiernos Locales ^{2/}	310	159	0,5	0,2
Empresas Públicas no Financieras	165	317	0,3	0,4
2. Intereses	1 307	1 612	2,1	2,1
3. Resultado Económico	-379	836	-0,6	1,1
4. Financiamiento	379	-836	0,6	-1,1
Externo	-3 366	-650	-5,3	-0,9
Interno ^{3/}	3 745	-186	5,9	-0,2

^{1/} Incluye a los Gobiernos Regionales.

^{2/} Estimado.

^{3/} Incluye recursos de la privatización.

Fuente: SIAF-SP-MEF, DGTP, DGCP, DNPP, FONAFE, BN, BCRP, SUNAT-ADUANAS.

El Gobierno General alcanzó en el tercer trimestre del 2006 un superávit primario de S/. 2 132 millones, superior en S/. 1 369 millones respecto a similar periodo del 2005, siendo explicado por el buen comportamiento de la Administración Central. Por otro lado, las empresas públicas no financieras presentaron un superávit primario de S/. 317 millones.

III.2. Gobierno Nacional³

En octubre, el *Gobierno Nacional* presentó un superávit económico de S/. 351 millones, en contraste con el déficit registrado en similar mes del 2005. Este desempeño se sustenta en el favorable resultado obtenido por la Administración Central, explicado básicamente por sus mayores ingresos.

RESULTADO ECONÓMICO DEL GOBIERNO NACIONAL

	Millones de Nuevos Soles				Var.% real	
	Octubre		Acum. a Octubre		2006 / 2005	
	2005	2006	2005	2006	Mes	Acum.
1. Resultado primario	68	736	5 361	11 841		
Administración Central	73	667	5 044	10 977		
Ingresos	3 500	4 400	34 871	44 895	23,4	26,1
Gastos no financieros	3 427	3 733	29 827	33 918	6,9	11,3
Resto de entidades del Gob. Nacional	-5	68	317	864		
2. Intereses	397	385	4 003	4 685	-4,9	14,6
Externo	331	339	3 360	3 524	0,5	2,7
Interno	66	46	644	1 162	-31,9	76,7
Resultado económico Gob. Nacional	-329	351	1 358	7 156		

Fuente: SIAF-SP-MEF, DGTP, DGCP, DNPP, FONAFE, BN, SUNAT-ADUANAS.

III.3. Administración Central

La *Administración Central*, en octubre, registró un superávit económico de S/. 286 millones, en contraste con el resultado negativo alcanzado en similar periodo del 2005, explicado por el incremento de los ingresos corrientes (en 23,8% real).

OPERACIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL ^{1/}

	Millones de Nuevos Soles				Var.% real	
	Octubre		Acum. a Octubre		2006 / 2005	
	2005	2006	2005	2006	Mes	Acum.
I. INGRESOS CORRIENTES	3 473	4 381	34 539	44 506	23,8	26,2
II. INGRESOS DE CAPITAL	27	19	332	389	-30,3	14,8
III. GASTOS NO FINANCIEROS	3 427	3 733	29 827	33 918	6,9	11,3
1. Gastos corrientes	3 017	3 271	26 872	30 037	6,4	9,4
2. Gastos de capital	409	462	2 955	3 881	10,7	28,6
IV. RESULTADO PRIMARIO (I+II-III)	73	667	5 044	10 977		
V. INTERESES	384	381	3 909	4 523	-2,6	13,3
VI. RESULTADO ECONÓMICO (IV-V)	-310	286	1 135	6 454		

^{1/} Corresponde a la definición de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.

Fuente: SUNAT, SIAF-SP, MEF y Banco de la Nación.

Los *ingresos de la Administración Central según clasificación económica* se incrementaron en 23,4% en términos reales, respecto al mismo mes del año anterior. Los ingresos tributarios se incrementaron en 25,5% real, mientras que los no tributarios lo hicieron en 14,1% real.

³ De conformidad con las definiciones de la Ley N° 27958 - Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, publicada el 08 de mayo de 2003.

Los *ingresos tributarios* ascendieron a S/. 3 696 millones, monto superior en S/. 806 millones respecto a lo recaudado en octubre de 2005. Este incremento es explicado por la mayor recaudación tanto por tributos internos (32,7% real) como por tributos aduaneros (7,9% real). El incremento de la recaudación por tributos internos obedece a la mayor recaudación por impuesto a la renta (62,5% real), en el que destacan los mayores pagos de Renta de Tercera Categoría (86,5% real). Así también, se registró un incremento tanto en la recaudación del IGV como del ISC interno. El incremento del IGV interno (17,4% real), se explica por el dinamismo de la actividad económica del mes anterior y por las permanentes acciones de fiscalización y cobranza llevadas a cabo por la SUNAT. Por su parte, la mayor recaudación del ISC interno (6,3% real), es explicado por la mayor recaudación del ISC a las cervezas. En lo que respecta a la mayor recaudación por tributos aduaneros, obedece al incremento del IGV Importado (18,1% real), lo que permitió compensar la caída de la recaudación tanto del Impuesto Selectivo al Consumo Importado (25,9% real) como de los Impuestos a la Importación (8,2% real).

Por su parte, los *ingresos no tributarios* aumentaron debido a los mayores recursos directamente recaudados y las transferencias por regalías mineras.

	Millones de Nuevos Soles				Var. % real	
	Octubre		Acum. a Octubre		2006 / 2005	
	2005	2006	2005	2006	Mes	Acum.
I. INGRESOS CORRIENTES	3 473	4 381	34 539	44 506	23,8	26,2
1. Ingresos Tributarios	2 890	3 696	29 429	37 875	25,5	26,0
2. Contribuciones	54	69	583	683	25,5	14,8
3. Ingresos No Tributarios	530	616	4 527	5 948	14,1	28,6
II. INGRESOS DE CAPITAL	27	19	332	389	-30,3	14,8
III. TOTAL (I + II)	3 500	4 400	34 871	44 895	23,4	26,1

^{1/} Estimado corresponde a la definición de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.
Fuente: MEF, SUNAT y Banco de la Nación.

Los *ingresos corrientes según fuente de financiamiento* ascendieron a S/. 4 381 millones, superior en S/. 908 millones (23,8% real) a lo que se registró en octubre de 2005. De este incremento S/. 776 millones corresponden a Recursos Ordinarios (26,6% real), y S/. 109 millones a Canon y Sobrecanon (49,6% real).

INGRESOS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO^{1/}

	Millones de Nuevos Soles				Var. % real	
	Octubre		Acum. a Octubre		2006 / 2005	
	2005	2006	2005	2006	Mes	Acum.
RECURSOS ORDINARIOS	2 671	3 447	27 397	35 890	26,6	28,3
Impuestos	2 534	3 310	26 538	34 083	28,2	25,7
Otros Ingresos Corrientes	137	136	859	1 807	-2,2	106,1
CANON Y SOBRECANON	209	318	1 754	2 769	49,6	54,6
FONCOMUN	193	194	1 668	1 963	-1,3	15,2
PARTICIPACIÓN EN RENTA DE ADUANAS	9	9	86	86	1,4	-1,9
CONTRIBUCIONES A FONDOS	155	135	1 247	1 402	-14,5	10,1
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	251	251	2 488	2 570	-2,0	1,1
OTRAS FUENTES	8	-3	9	-50		
AJUSTES ^{2/}	-22	31	-109	-124		
TOTAL	3 473	4 381	34 539	44 506	23,8	26,2

^{1/} Información preliminar. Fuente: SUNAT, SIAF/SP, DGTP-MEF.

^{2/} Considera diferencias metodológicas entre las fuentes de financiamiento del presupuesto y la clasificación económica de los ingresos.

Respecto a los *gastos no financieros según clasificación económica*, estos se incrementaron en 6,6% en términos reales, explicado por los mayores gastos corrientes no financieros que alcanzaron S/. 3 271 millones, con un incremento de S/. 254 millones (6,1% real) y los gastos de capital que fueron superiores en S/. 52 millones (10,4% real).

GASTOS NO FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

	Millones de Nuevos Soles				Var. % real	
	Octubre		Acum. a Octubre		2006 / 2005	
	2005	2006	2005	2006	Mes	Acum.
I. GASTOS CORRIENTES	3 017	3 271	26 872	30 037	6,1	9,3
1. Remuneraciones	962	1 023	9 316	10 141	4,0	6,4
2. Bienes y Servicios	767	876	6 775	7 737	11,8	11,6
3. Obligaciones Previsionales	724	617	5 931	6 026	-16,5	-0,6
4. Transferencias ^{1/}	565	755	4 850	6 134	30,9	23,7
II. GASTOS DE CAPITAL	409	462	2 955	3 881	10,4	28,5
1. Formación Bruta de Capital	384	436	2 555	2 932	11,3	12,2
2. Otros	26	25	399	949	-2,8	132,5
III. TOTAL (I + II)	3 427	3 733	29 827	33 918	6,6	11,2

^{1/} Incluye Cargas Sociales, transf. de la Admin. Central a los Gobiernos Locales y otros gastos corrientes.
Fuente: MEF - SIAF/SP, DGCP.

El gasto en *Remuneraciones* del mes ascendió a S/. 1 023 millones, superior en S/. 60 millones (4,0% en términos reales) al registrado en igual mes del año anterior. El incremento del gasto provino de los Gobiernos Regionales (S/. 37 millones), Educación (S/. 10 millones), Defensa (S/. 4 millones), Congreso de la República (S/. 3 millones) y Salud (S/. 3 millones).

El gasto en *Bienes y Servicios* ascendieron a S/. 876 millones, superior en S/. 109 millones (11,8% en términos reales) con respecto al mismo mes del 2005, como resultado de los mayores gastos en los Sectores: Salud (S/. 24 millones), Transportes y Comunicaciones (S/. 18 millones), Gobiernos Regionales (S/. 17 millones), JNE (S/. 11 millones por la Supervisión y Fiscalización de Procesos Electorales), ONPE (S/. 10 millones para la Organización y Ejecución de los Procesos Electorales) y Defensa (S/. 9 millones). Además, se ha registrado

un mayor pago por comisión de SUNAT (S/. 19 millones), vales de combustibles (S/. 8 millones) y PRONAA (S/. 3 millones).

Las *Obligaciones Previsionales* ascendieron a S/. 617 millones, inferior en -16,5% en términos reales al registrado en el mismo mes del 2005, como resultado de los menores gastos variables y ocasionales (S/. 127 millones). Cabe mencionar que en este mes se pagó la bonificación Fonahpu D.L. N° 20530 (S/. 58 millones).

Las *Transferencias* de la Administración Central ascendieron a S/. 755 millones, superior en 30,9% en términos reales a las reportadas en el mismo mes del año anterior. Esta evolución se explica, principalmente, por los mayores gastos en los Sectores: Interior (S/. 10 millones), Relaciones Exteriores (S/. 6 millones), Defensa (S/. 6 millones), Salud (S/. 4 millones) y Educación (S/. 4 millones). En este mes, los Sectores Energía y Minas, y Transportes y Comunicaciones pagaron al Fondo Contravalor Perú – Japón, la suma de S/. 50 millones cada uno por concepto de Electrificación Rural y Administración General, respectivamente. Por otro lado, se registró una mayor transferencia por Canon y Sobrecanon (S/. 67 millones) y Regalías (S/. 9 millones).

Por su parte, la *Formación Bruta de Capital* (FBK) ascendió a S/. 436 millones, incrementándose en S/. 52 millones (11,3% en términos reales) al reportado en el mismo mes del año anterior. El incremento del gasto en inversión provino de los sectores: Energía y Minas por el proyecto *Implementación de Módulos Fotovoltaicos*; Transportes y Comunicaciones destinó un mayor gasto a la *Rehabilitación de la Carretera Casma – Huaraz* y *Construcción Puente Billingurth*; Economía y Finanzas en los proyectos de *Promoción de la Inversión Privada* y *Asistencia a Instituciones Privadas y Públicas*; y Gobiernos Regionales.

Los *otros gastos de capital* se contrajeron en -2,8% en términos reales, debido a los menores transferencias a Yuncán por S/. 7 millones y FOCAM por S/. 2 millones.

En octubre, los *gastos no financieros de los Gobiernos Regionales* se incrementaron en 18,8% en términos reales. Este comportamiento está sustentado tanto en el crecimiento de los gastos corrientes (6,9% real) como en los gastos de capital (101,8% real).

GASTOS NO FINANCIEROS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES						
	Millones de Nuevos Soles				Var. % real	
	Octubre		Acum. a Octubre		2006 / 2005	
	2005	2006	2005	2006	Mes	Acum.
I. GASTOS CORRIENTES	639	696	6 210	6 688	6,9	5,5
1. Remuneraciones	441	478	4 252	4 637	6,4	6,8
2. Bienes y Servicios	61	79	549	620	26,0	10,5
3. Obligaciones Previsionales	104	106	1 098	1 113	0,2	-0,7
4. Transferencias ^{1/}	32	32	311	318	-1,3	0,2
II. GASTOS DE CAPITAL	92	189	674	1 022	101,8	48,4
1. Formación Bruta de Capital	78	172	555	872	115,6	53,9
2. Otros	14	17	120	150	22,7	23,1
III. TOTAL (I + II)	731	885	6 884	7 710	18,8	9,7

^{1/} Incluye el gasto por cargas sociales y los otros gastos corrientes.
Fuente: MEF - SIAF/SP.

El crecimiento observado en los gastos corrientes responde principalmente al mayor gasto en remuneraciones, superior en S/. 37 millones respecto a similar mes del 2005, lo cual representa un incremento del 6,4% en términos reales. Es preciso señalar que entre los gobiernos regionales que registraron los aumentos más resaltantes se encuentran: Ayacucho, Cusco, Puno, San Martín, Ica, entre otros.

Por su parte, el incremento del gasto de capital se explica mayormente por la Formación Bruta de Capital, la cual aumentó en S/. 94 millones, equivalente a un crecimiento de 115,6% en términos reales en comparación con similar mes del año pasado. Los gobiernos regionales que registraron una mayor ejecución en sus inversiones fueron: Lambayeque (S/. 23 millones), principalmente en la *Construcción, Operación y Mantenimiento del Túnel Trasandino y la Primera Etapa de la Presa Limón*, Cajamarca (S/. 15 millones), mayormente en la *Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Cajamarca-Celendin-Balzas*; Piura (S/. 10 millones), esencialmente en las *Obras III Etapa Chira Piura*; Amazonas (S/. 7 millones), especialmente en la *Interconexión Central Hidroeléctrica San Antonio - Central Hidroeléctrica Caclic y Pequeño Sistema Eléctrico Rodríguez de Mendoza II Etapa*; Tacna (S/. 4 millones), fundamentalmente en la *Culminación de la Carretera Tacna Tarata Candarave Umalso*, entre otros.

En octubre, *las transferencias gubernamentales a los Gobiernos Locales* se incrementaron en 22,3% en términos reales, explicado básicamente por el crecimiento de los recursos transferidos por Regalías Mineras, Recursos Ordinarios y Canon Minero cuyos aumentos ascienden a 121,1%, 97,9% y 83,5%, respectivamente.

	Miles de Nuevos Soles				Var. % real	
	Octubre		Acum. a Octubre		2006 / 2005	
	2005	2006	2005	2006	Mes	Acum.
FONDO DE COMPENS.MUNICIPAL	192 653	193 681	1 668 291	1 963 050	-1,3	15,2
CANON MINERO	72 406	135 393	521 293	1 038 998	83,5	95,4
VASO DE LECHE	30 249	30 249	302 493	302 492	-1,9	-2,1
RENTA DE ADUANAS	10 064	9 941	101 292	104 182	-3,1	0,7
CANON HIDROENERGETICO	6 743	8 858	70 977	78 007	28,9	7,6
CANON PESQUERO	0	0	21 773	37 581	--	68,9
CANON Y SOBRECANON PETROLERO	32 363	29 713	244 831	328 354	-9,9	31,4
CANON FORESTAL	0	0	668	3 792	--	457,1
CANON GASIFERO	20 003	25 499	183 756	247 864	25,1	32,1
FONDO DEL DESARROLLO DE CAMISEA ^{1/}	4 378	7 339	29 294	58 426	64,5	95,7
REGALÍAS MINERAS	13 561	30 559	131 851	240 723	121,1	79,3
RECURSOS ORDINARIOS ^{2/}	7 087	14 290	138 733	120 419	97,9	-15,1
TOTAL	389 507	485 522	3 415 252	4 523 888	22,3	29,7

1/. A partir del 2006 se incluye al departamento de Ucayali mediante la Ley N° 28622, que modifica la Ley N° 28451.

2/. De acuerdo a los DS N° 051-88-PCM, DL N° 622, DL N° 25702 y DL N° 25988; y los recursos del MIMDES y de MTC PROVIAS.

Fuente: MEF-CND

III.4. Ejecución de caja del Tesoro Público

Al cierre de octubre, los ingresos del Tesoro Público en moneda nacional ascendieron a S/. 3 141 millones, monto superior en S/. 656 millones (24,1% en términos reales) respecto a octubre del 2005. En este mes los ingresos por recaudación se incrementaron en S/. 837 millones; de otro lado, las devoluciones de impuestos fueron mayores en S/. 206 millones.

	Miles de Nuevos Soles				Var. % real	
	Octubre		Acum. a Octubre		2006 / 2005	
	2005	2006	2005	2006	Mes	Acum.
INGRESOS	2 485	3 141	26 010	33 932	24,1	27,73
EGRESOS	-2 520	-3 054	-24 918	-29 503	18,9	15,9
RESULTADO	-35	88	1 092	4 429		
FINANCIAMIENTO	35	-88	-1 092	-4 429		
Bonos	124	451	5 955	5 200	256,2	-14,5
Letras del Tesoro Público	0	0	0	0		
Pagos netos de meses anteriores	96	422	483	225	331,8	-54,5
Compra (-) / venta (+) de M.E.	-337	-649	-5 597	-6 002	88,8	5,0
Flujo de Caja	152	-311	-1 932	-3 852		
SALDO INICIAL DE CAJA	1 219	3 859				
SALDO FINAL DE CAJA	1 067	4 170				

Fuente: MEF, BCRP, BN, SUNAT Y ADUANAS.

Los egresos ascendieron a S/. 3 054 millones, de los cuales S/. 2 997 millones corresponden a gastos no financieros comprometidos y S/. 57 millones a gastos financieros. En consecuencia, el resultado del Tesoro Público en moneda nacional registró un resultado positivo de S/. 88 millones. Por el lado del financiamiento, se emitieron bonos por S/. 451 millones, aumentó el saldo de caja a S/. 311 millones y se compraron el equivalente a S/. 649 millones de moneda extranjera. El saldo final de las cuentas del Tesoro Público ascendió a S/. 4 170 millones.

Los ingresos netos del Tesoro Público en moneda extranjera⁴, al cierre de octubre, ascendieron a US\$ 30 millones, monto superior en US\$ 5 millones respecto a octubre del 2005.

	Millones de U.S. Dolares				Var. % real	
	Octubre		Acum. a Octubre		2006 / 2005	
	2005	2006	2005	2006	Mes	Acum.
INGRESOS	25	30	271	278	21,6	0,45
EGRESOS	-155	-175	-3 684	-2 240	11,0	-40,47
RESULTADO	-130	-144	-3 412	-1 962		
FINANCIAMIENTO	130	144	3 412	1 962		
Desembolsos	0	0	1 408	0		
Privatización	3	2	30	73	-46,6	142,2
Compra (+) / venta (-) de M.E.	100	200	1 714	1 837	96,3	4,9
Flujo de Caja	27	-57	261	52		
SALDO INICIAL DE CAJA	1 235	1 190				
SALDO FINAL DE CAJA	1 208	1 247				

Fuente: MEF, BCRP, BN, SUNAT Y ADUANAS.

Los egresos ascendieron a US\$ 175 millones y la caja en moneda extranjera registró un resultado negativo de US\$ 144 millones. Respecto al financiamiento, se realizó una compra de moneda extranjera por US\$ 200 millones y hubo un incremento del saldo de caja de US\$ 57 millones. Así, al cierre del mes el saldo final de las cuentas del Tesoro Público en ME ascendió a US\$ 1 247 millones.

III.5. Resto de entidades del Gobierno Nacional

En octubre, el *resto de entidades del Gobierno Nacional* registró un superávit primario de S/. 68 millones, a diferencia del resultado negativo alcanzado en similar mes del 2005 (S/. 5 millones). El favorable desempeño se fundamenta en el resultado observado por los organismos reguladores y supervisores.

Los *organismos reguladores y supervisores* pasaron de un déficit primario de S/. 23 millones en octubre 2005 a un superávit primario de S/. 57 en similar mes del presente año, explicado por la mejora en los resultados alcanzados por OSINERG y SUNAT. En el primer caso se fundamenta en que a diferencia del presente año, en octubre del año 2005 OSINERG realizó una transferencia al Tesoro Público por S/. 45 millones en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Supremo 134-2005-EF. Por su parte, el favorable resultado de la SUNAT obedece al incremento en sus ingresos por comisiones.

⁴ Se consideran los ingresos del mes más los intereses ganados menos los débitos de cada una de las cuentas en el BCRP.

III.6. Empresas Públicas No Financieras

En octubre, las *empresas públicas no financieras* alcanzaron un superávit primario de S/. 17 millones, que contrasta con el déficit registrado en similar mes del 2005 (S/. 83 millones). Este desempeño obedece principalmente a los menores gastos corrientes no financieros y a los ingresos de capital obtenidos en el mes.

	Millones de Nuevos Soles				Diferencias	
	Octubre		Acumulado a Octubre		Mes	Acum.
	2005	2006	2005	2006		
I. Ahorro en Cta. Cte. Sin intereses	-36	21	1 054	1 193	57	139
1. Ingresos Corrientes	1 367	1 286	13 056	13 718	-81	662
2. Gastos Ctes. No Financieros	1 403	1 265	12 002	12 525	-138	523
II. Ingresos de capital	8	50	103	110	42	6
III. Gastos de Capital	55	53	708	647	-2	-62
IV. Resultado Primario (I+II-III)	-83	17	449	656	100	207

Fuente: MEF-FONAFE.

La disminución de los gastos corrientes no financieros se fundamenta por el menor volumen de compras de petróleo crudo y derivados de PETROPERÚ (S/. 144 millones) que se registró en octubre del presente año en relación al presentado el año 2005.

Los ingresos de capital ascendieron a S/. 50 millones, y fueron superiores a los registrados en octubre del 2005, y se explica por los ingresos que obtuvo PETROPERÚ producto de la venta de las acciones minoritarias que el Estado poseía en la Empresa Eléctrica de Piura S.A. (EEPSA).

A nivel de empresas, PETROPERÚ fue quien incidió mayormente en la mejora del resultado global, al presentar una disminución en su déficit por S/. 95 millones, como consecuencia de los menores gastos en la compra de petróleo crudo y derivados, y por los ingresos obtenidos por la venta de las acciones de EEPSA. Atenuó el resultado, el déficit que se presentó en las operaciones de FONAFE como "holding", debido a la transferencia de S/. 62 millones a la ONP para el pago de pensiones de ENAPU.

III.7. Financiamiento del Sector Público No Financiero

En octubre, los *desembolsos externos* de mediano y largo plazo al Sector Público No Financiero (SPNF) alcanzaron los US\$ 31 millones, monto superior en US\$ 2 millones al registrado en similar mes del año

2005. La totalidad de estos recursos se utilizaron para financiar proyectos de inversión.

	Millones de U.S. Dolares				Var. % nominal	
	Octubre		Acum. a Octubre		2006/2005	
	2005	2006	2005	2006	Mes	Acum.
Externos	29	31	1 625	204	6,2	-87,4
Bonos	0	0	1 150	0	-,-	-100,0
Club de París	12	11	101	72	-8,0	-28,7
Org. Internacionales	17	20	374	132	16,1	-64,7
Internos	32	120	1 762	1 364	270,3	-22,6
Bonos	31	120	1 752	1 358	282,3	-22,5
Créditos	1	0	10	6	-100,0	-37,5

Fuente: MEF - DGCP

Entre los desembolsos efectuados por los organismos internacionales están los otorgados por:

a) El BID (US\$ 11,9 millones) para la Primera Fase del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria, la Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones del Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social – FONCODES, el Apoyo al Sector Habitacional, el Proyecto de Control y Erradicación de la Mosca de la Fruta (*Ceratitis capitata*) en la Costa Peruana, y la Segunda Etapa del Programa de Titulización y Registro de Tierras.

b) El BIRF (US\$ 5,5 millones) destinados al Proyecto de Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Lima y Callao, al Programa de Apoyo para Mejorar la Oferta Productiva, al Programa de Transporte Urbano de Lima Metropolitana - Subsistema Norte Sur y al Préstamo Subsectorial de Irrigación.

c) La CAF (US\$ 6,3 millones) destinado al Proyecto Olmos Etapa I - Obras de Tránsito.

Entre los préstamos otorgados por el Club de París se debe mencionar principalmente los de Japón (US\$ 11 millones), destinados al Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua y Alcantarillado de las ciudades de Piura-Castilla y Chimbote, al Proyecto de Desarrollo Social en la Sierra (II), y al Proyecto de Manejo de Recursos Naturales para el Alivio de la Pobreza en la Sierra (III).

Por otro lado, los *desembolsos internos* en octubre ascendieron a US\$ 120 millones, monto superior en US\$ 88 millones a los registrados en el mismo mes de 2005. La totalidad de este monto se obtuvo con la novena colocación de bonos soberanos, en el marco del Programa de Creadores de Mercado, se colocaron bonos 05May2015, 12Ago2017 y 12Ago2026 a tasas

cupón de 9,91%, 8,60% y 8,20%, con plazos de 9, 11 y 20 años, respectivamente.

En octubre, el *servicio de la deuda pública externa* del SPFN alcanzó los US\$ 178 millones, monto superior en US\$ 15 millones al registrado en igual mes del 2005. Este servicio comprende US\$ 72 millones por pago de principal y US\$ 107 millones por intereses. Según acreedor, el servicio se explica por pagos a los organismos internacionales (US\$ 74 millones), al Club de París (US\$ 33 millones), por bonos (US\$ 69 millones) y a otros⁵ (US\$ 2 millones).

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL SPFN

	Millones de U.S. Dólares				Var. % nominal 2006 / 2005	
	Octubre		Acum. a Octubre		Mes	Acum.
	2005	2006	2005	2006		
Externos	163	178	3 753	2 076	9,6	-44,7
Amortización	62	72	2 718	990	15,3	-63,6
Intereses	101	107	1 035	1 086	6,1	4,9
Internos	48	39	967	1 692	-17,7	75,0
Amortización	26	24	734	1 320	-9,9	79,8
Intereses	22	16	233	373	-27,2	60,1
Total	211	218	4 720	3 769	-8,1	30,4

^{1/} Incluye pago por bonos de reconocimiento
Fuente: MEF - DGCP.

El *servicio de la deuda interna* en el mes de análisis ascendió a US\$ 39 millones, inferior en US\$ 9 millones al de similar mes del año 2005. Este servicio comprende US\$ 24 millones por pago de principal y US\$ 16 millones por intereses. El servicio por créditos ascendió a US\$ 19 millones y por bonos a US\$ 21 millones.

El *saldo de la deuda pública* al cierre del tercer trimestre de 2006 ascendió a US\$ 29 359 millones (33,3% del PBI), inferior en US\$ 368 millones al monto del segundo trimestre del 2006 debido a la disminución del saldo de la deuda externa (US\$ 317 millones) e interna (US\$ 51 millones).

Por *fuentes de financiamiento*, organismos internacionales disminuyeron en US\$ 145 millones (-1,9%), Club de París en US\$ 119 millones (-2,1%) y bonos globales en US\$ 50 millones (-0,6%), todos respecto al segundo trimestre del 2006.

⁵ Corresponde a los servicios atendidos a la BEI, CAF, FIDA, FMI y OPEC.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA

	2T_2006		3T_2006		Variación Porcentual
	Mill. U.S.\$	% PBI	Mill. U.S.\$	% PBI	
Externos	22 039	26,2	21 723	24,6	-1,4
Club de París	5 746	6,8	5 627	6,4	-2,1
Org. Internacionales	7 767	9,2	7 622	8,6	-1,9
Bonos	8 410	10,0	8 360	9,5	-0,6
Proveedores	74	0,1	74	0,1	0,0
Otros	42	0,1	41	0,0	-3,8
Internos	7 688	9,1	7 637	8,7	-0,7
Banco de la Nación	1 075	1,3	1 005	1,1	-6,5
ONP ^{1/}	2 807	3,3	2 787	3,2	-0,7
Bonos Soberanos	3 265	3,9	3 386	3,8	3,7
COFIDE	116	0,1	118	0,1	1,6
Otros	425	0,5	340	0,4	-20,0
Total	29 727	35,3	29 359	33,3	-1,2

^{1/} Incluye bonos de reconocimiento actualizados por inflación.
Fuente: MEF - DNEP

Dentro de los pasivos internos, se observó una disminución del saldo del Banco de la Nación en US\$ 70 millones (-6,5%), del saldo en el rubro otros⁶ en US\$ 85 millones (-20,0%) y de la ONP en US\$ 19 millones (-0,7%), atenuado por un aumento del saldo de bonos soberanos en US\$ 121 millones (5,1%).

Por *tipo de moneda*, el saldo de la deuda pública externa contratada originalmente en dólares americanos, yenes y euros disminuyó en 0,8%, 3,5% y 0,9% respectivamente. En ese mismo sentido disminuyó el saldo de otras monedas en 4,2%, todas ellas con respecto al saldo del segundo trimestre del 2006. Dentro del saldo de la deuda pública interna se registró un aumento en el saldo en nuevos soles de 3,1% y una caída en el saldo en dólares de 4,0%.

IV. PANORAMA SOCIAL⁷

El *gasto social total* durante el mes de octubre ascendió a S/. 2 028 millones en términos reales, esto equivale a una reducción de 8,9% con respecto al mismo periodo del año anterior, explicado básicamente por el menor gasto provisional. Por otro lado, en el periodo enero-octubre, se presenta un aumento de 2,9% en términos reales lo que se traduce en un monto total de gasto de S/. 20 306 millones.

⁶ Corresponde a deuda de corto plazo.

⁷ Para el programa promoción y asistencia social y comunitaria (en todos los cuadros), se agrega el monto del Programa del Vaso de Leche (que siempre se ha transferido a los Gobiernos Locales). Se debe señalar además que todas las variaciones están en términos reales.

IV.1. Gasto Social por componentes

El gasto social total comprende el gasto social no previsional y las obligaciones previsionales. Considerando únicamente el gasto social no previsional, se observa que durante el periodo enero-octubre éste se incrementó en 5,1%, explicado a su vez por el aumento del gasto social básico en 7,4% y del gasto social complementario en 3,6%.

GASTO PÚBLICO Y SOCIAL SEGÚN GRANDES COMPONENTES ^{1/}

	Millones de Nuevos Soles				Var. % real	
	Octubre		Acum. a Octubre		2006 / 2005	
	2005	2006	2005	2006	Mes	Acum.
GASTO SOCIAL TOTAL	2 185	2 028	19 320	20 306	-8,9%	2,9%
1. Gasto Social no previsional	1 315	1 302	12 200	13 098	-2,8%	5,1%
1.1 Gasto Social Básico	518	534	4 948	5 425	1,2%	7,4%
1.2 Gasto Social Complementario	798	768	7 252	7 673	-5,5%	3,6%
2. Obligaciones Previsionales ^{2/}	869	726	7 120	7 208	-18,1%	-0,9%
Memo						
Gasto Social PSPs ^{3/}	881	881	8 388	9 034	-1,8%	5,4%

^{1/} Considera la nueva taxonomía del gasto social (basada en registros típicos del clasificador funcional programático).

^{2/} Considera el gasto previsional de tipo administrativo.

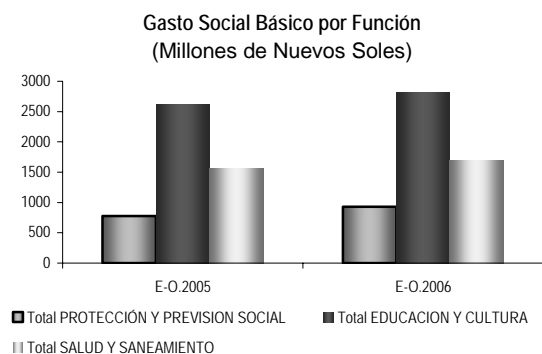
^{3/} Considera cadenas presupuestales típicas y atípicas. No considera gasto administrativo.

Fuente: SIAF- MEF (NOV06).

Con respecto a su participación en la estructura del gasto social total, el componente social básico -que se destina directamente a la atención de la población más vulnerable- se ubica alrededor del 26,3% del total del gasto social en el periodo de enero-octubre. El gasto social complementario se ubica en 37,9%. Por su parte, las obligaciones previsionales se encuentran alrededor del 35,8%.

IV.2. Gasto Social básico según funciones⁸

Según se desprende del siguiente gráfico, son tres las funciones relacionadas con el gasto social básico: Educación y Cultura, Salud y Saneamiento y Protección y Previsión Social.



Fuente: MEF

⁸ Los datos se encuentran en millones de soles del 2001.

De estas funciones, la que concentra la mayor cantidad de recursos es la función de educación y cultura, con un monto en el periodo enero-octubre de S/. 2 809 millones, habiéndose incrementado en 5% con respecto al mismo periodo del 2005, hecho que se explica básicamente por los incrementos de 8% del programa de educación inicial y 4,2% del programa educación primaria. En tanto el programa de educación secundaria aumentó en 7%, pero este representa un porcentaje menor del total del gasto de la función por lo que su impacto en el total resulta ser inferior.

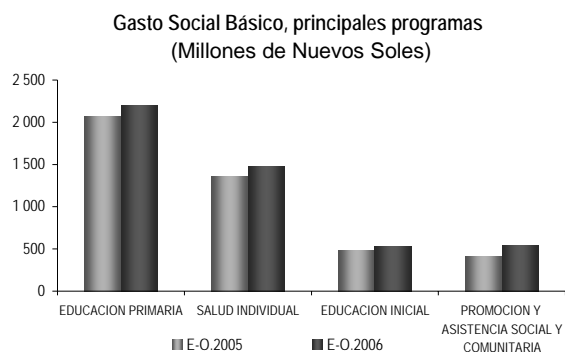
El programa educación inicial, esta comprendido por el conjunto de acciones que promueven el desarrollo de las capacidades y aptitudes de los niños desde su nacimiento hasta los 6 años. El programa de educación primaria busca asegurar la formación integral de niños a partir de los 6 años⁹.

La segunda función en importancia por su representatividad es salud y saneamiento, la que en el periodo analizado aumentó en 6,4% respecto al mismo periodo del 2005, debido principalmente al incremento del programa salud individual en 6,3%, que esta orientado a la promoción de la salud y reversión de riesgos; el programa de salud colectiva se incrementó en 17,7%, basándose su intervención en actividades de recuperación y rehabilitación de la salud de las personas; y por último saneamiento aumentó en 3%, todos en términos reales.

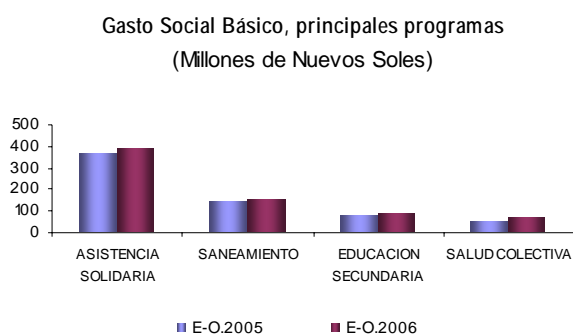
La tercera y última de las funciones es Protección y Previsión Social que en este periodo se incrementó en 17,1%. Este incremento es explicado por el incremento de los programas Promoción y Asistencia Social y Comunitaria y Asistencia Solidaria en 29,4% y 3,1% respectivamente. Estas acciones buscan el logro de objetivos vinculados al desarrollo social del ser humano.

Los siguientes dos gráficos permiten apreciar la magnitud de los programas involucrados en las funciones que componen el Gasto Social Básico.

⁹ Clasificador funcional programático para el año fiscal 2006. DNPP-MEF.



Fuente: MEF



Fuente: MEF

IV.3. Programas Sociales Prioritarios

La importancia de los Programas Sociales Prioritarios (PSPs) radica en la necesidad de asegurar para las funciones sociales prioritarias una asignación de recursos que permita garantizar la provisión adecuada de bienes y servicios propios de esos programas.

Como puede apreciarse en el siguiente cuadro, para el periodo enero-octubre, los llamados PSPs incrementaron su nivel de gasto en 5,4% con respecto al mismo periodo del año anterior. Las principales variaciones corresponden a los programas de Salud Colectiva y Promoción y Asistencia Social y Comunitaria en 17,6% y 9,2% respectivamente.

	Millones de Nuevos Soles				Var. % real	
	Octubre		Acum. a Octubre		2006 / 2005	
	2005	2006	2005	2006	Mes	Acum.
EDUCACION INICIAL	50	54	477	526	6,3%	8,0%
EDUCACION PRIMARIA	212	214	2 067	2 200	-0,7%	4,2%
EDUCACION SECUNDARIA	177	192	1 843	1 979	6,3%	5,1%
PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA	177	177	1 457	1 625	-1,9%	9,2%
SALUD COLECTIVA	30	27	256	307	-10,5%	17,6%
SALUD INDIVIDUAL	235	217	2 288	2 396	-9,5%	2,5%
TOTAL	881	881	8 388	9 034	-1,8%	5,4%

T/ Considera cadenas presupuestales típicas y atípicas. No considera gasto administrativo.
Fuente: SIAF- MEF (NOV06).

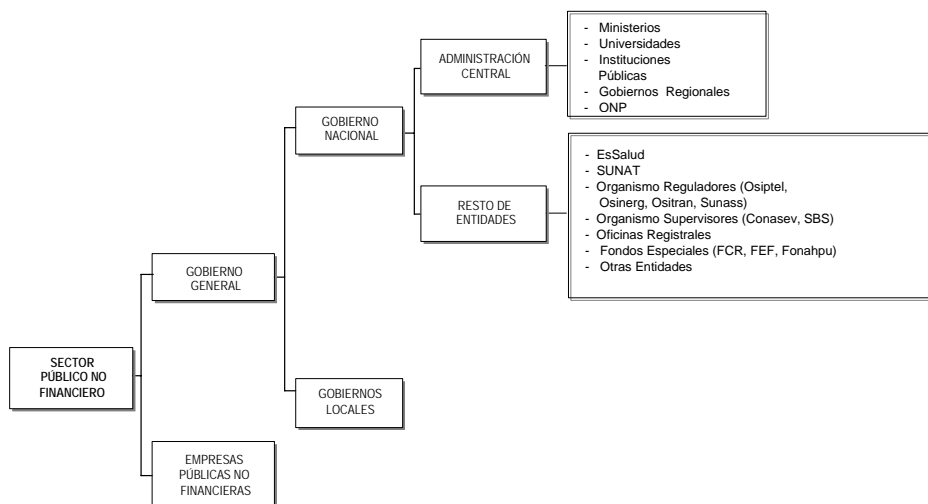
De manera similar al caso del gasto social básico, entre los PSPs destacan los recursos asignados a los programas de educación (inicial, primaria y secundaria) que en conjunto representan el 52,1% del total de los seis PSPs, además de los incrementos en los programas educación inicial y secundaria, el programa de educación primaria se incrementó en 4,2%. Además, tenemos los programas de salud (individual y colectiva) que juntos representan el 29,9%, en el caso de salud individual, su nivel de gasto se incrementó en 2,5%, el programa salud colectiva aumentó en 17,6% para el periodo enero-octubre. El otro programa es el de promoción y asistencia social y comunitaria que representó alrededor del 17,9% y registró un aumento de 9,2%. Este programa está conformado mayormente por Comedores (a cargo del PRONAA) y los Programas de Infraestructura Social y Productiva (a cargo del FONCODES).

Cabe mencionar que, como en todos los reportes elaborados durante el 2005, este año se han agregado los recursos del Programa del Vaso de Leche que ya no son considerados en el SIAF-SP, pero que sí constituye un componente importante del gasto social, ubicándose en el subprograma de Promoción y Asistencia Social. Asimismo, los recursos transferidos directamente a los gobiernos locales acreditados por concepto de Comedores e Infraestructura Social y Productiva.

Con respecto al tema del gasto social, es importante señalar que si bien en el periodo anterior de gobierno se hicieron esfuerzos por incrementar los niveles de gasto en los distintos sectores sociales, aún quedan por solucionar problemas como el incremento en la calidad de los servicios y el mejor desempeño de los mecanismos de focalización para la identificación de beneficiarios. En ese sentido, el Ministerio de Economía se encuentra en la implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Gasto Público, además esta por iniciarse la puesta en marcha de un Sistema de Identificación de Hogares (SISFOH) beneficiarios de programas sociales para reducir los problemas de cobertura, principalmente en programas de salud alimentación y nutrición.

ANEXO METODOLÓGICO

La cobertura del BTF está en concordancia con la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y abarca todas las entidades públicas del **Sector Público no Financiero (SPNF)**, distinguiendo las entidades gubernamentales (Gobierno General) y las empresas públicas no financieras.



En concordancia con el *Government Finance Statistics Manual 2001* (GFSM 2001) del Fondo Monetario Internacional (FMI), el **Gobierno General** comprende a todas las unidades gubernamentales, cuyas funciones principales, desde el punto de vista económico, son la provisión de bienes y servicios a la comunidad en términos de no-mercado, y la redistribución del ingreso mediante transferencias. Estas actividades deben financiarse principalmente con ingresos tributarios, no tributarios o endeudándose temporalmente.

El **Gobierno Nacional**, se define como el conjunto de entidades públicas bajo la jurisdicción de la autoridad central del país, así como sus organismos de derecho público o privado, creados o por crearse y cuya capacidad decisoria está orientada al logro de objetivos económicos de alcance nacional. El BTF subdivide al Gobierno Nacional en Administración Central y Resto de Entidades del Gobierno Nacional. La **Administración Central** incluye a todos los pliegos presupuestales (con sus instituciones y organismos adscritos), incluyendo a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) debido a que ésta, es financiada principalmente con transferencias del Tesoro Público. Asimismo, incluye a los gobiernos regionales, en tanto que éstos constituyen pliegos presupuestarios y se encuentran aún dentro del proceso de descentralización del país.

La fuente de información base para **los ingresos de la Administración Central** lo constituye lo recaudado e informado por la SUNAT y el reporte de los otros ingresos del Tesoro que es proporcionado por la Dirección General de Tesoro Público del MEF. Se complementa esta información, con los ingresos corrientes y de capital percibidos por las unidades ejecutoras.

De acuerdo a la *clasificación económica*, los ingresos están agrupados en tributarios, las contribuciones y otros ingresos. Los ingresos tributarios están constituidos por la totalidad de la recaudación tributaria efectuada y reportada por SUNAT. Las contribuciones provienen de las remuneraciones de los trabajadores en relación de dependencia y que son destinados a la Oficina de Normalización Previsional (ONP). Los otros ingresos corrientes, están constituidos por las rentas de la propiedad (real y financiera), los ingresos propios, incluyendo las multas y sanciones, entre otros ingresos. Asimismo, los ingresos corrientes se clasifican según fuentes de financiamiento, de acuerdo a las definiciones contenidas en el manual de ingresos de la ley de presupuesto.

Para el caso de los **gastos de la Administración Central**, la base fundamental de la información lo constituyen los registros de operaciones de las unidades ejecutoras en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) y la Dirección General de Tesoro Público; adicionalmente se utilizan como fuentes al Banco de la Nación, la SUNAT y la Dirección General de Crédito Público. El criterio de registro que utiliza el BTF, es lo correspondiente al devengado por fecha de proceso, el cual registra en tiempo real la obligación generada por la provisión de un bien o servicio. Este criterio es compatible con el concepto de gasto público que propone el FMI, el mismo que se viene implementado en cada vez mayor número de países.

Los *gastos no financieros*, de acuerdo a la **clasificación económica**, están agrupados en gastos corrientes no financieros y gastos de capital. Los gastos corrientes no financieros comprenden los gastos en remuneraciones (equivalente al gasto por Personal y Obligaciones neto de las Cargas Sociales), la compra de bienes y servicios (incluye la información reportado por el SIAF, más los gastos de capital de los sectores Defensa e Interior, más el pago por la comisión recaudación y tesorería, entre otros), los gastos por obligaciones previsionales (incluye el pago de pensiones por parte de la ONP y de las otras entidades) y las transferencias (básicamente a los gobiernos locales, las cargas sociales y los otros gastos corrientes).

Para el registro de las **operaciones del resto de entidades del Gobierno Nacional y de las empresas públicas no financieras**, se toma como base la información del flujo de caja que reporta mensualmente el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y el flujo de caja reportado directamente por las propias entidades. A partir de esta información, se agrupa de acuerdo a la clasificación económica, en ingresos corrientes y gastos corrientes no financieros, la diferencia indica el ahorro o desahorro en cuenta corriente sin intereses. A este resultado se le agrega los ingresos de capital y luego se deduce los gastos de capital para obtener el resultado primario. No se consideran los ingresos y egresos de caja vinculados a la venta o compra de activos financieros, por cuanto estos no alteran el monto del patrimonio neto, sólo los recompone.

En el caso de los **gobiernos locales**, actualmente el resultado económico es calculado a partir de la información de las variaciones de los saldos financieros de éstos en el sistema bancario. Actualmente, se viene implementado un sistema de acopio de información directa de las principales municipalidades, lo que se complementará con los reportes de la Contaduría Pública de la Nación y de la Dirección Nacional de Presupuesto del MEF sobre ejecución presupuestal.

CRONOGRAMA DE PUBLICACIONES

CALENDARIO DE PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN DE TRANSPERENCIA FISCAL			
I. Información mensual			
Contenido:	<p>Panorama macroeconómico Producción nacional, Índice de precios al consumidor, tipo de cambio, tasa de interés, balanza comercial (exportaciones e importaciones), términos de intercambio, empleo y Reservas Internacionales Netas (RIN).</p> <p>Panorama fiscal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operaciones económicas del Gobierno Nacional. - Operaciones económicas de la Administración Central. - Ingresos y gastos no financieros de la Administración Central según clasificación económica y fuente de financiamiento. - Gastos no financieros de los gobiernos regionales. - Transferencias gubernamentales a los gobiernos locales. - Ejecución de caja del Tesoro Público en moneda nacional y extranjera. - Operaciones económicas del Resto de entidades del Gobierno Nacional. - Operaciones económicas de las Empresas públicas no financieras. - Desembolsos externos e internos de mediano y largo plazo del Sector público no financiero. - Servicio de la deuda pública externa e interna de mediano y largo plazo del Sector público no financiero. <p>Panorama social Gasto social por componentes, Gasto social básico según funciones y Programas sociales prioritarios.</p>		
Medios de divulgación:	<ul style="list-style-type: none"> - Sitio web del MEF. - Disponible en internet el documento, anexos e informes especiales. 		
Calendario:	Publicación:	Periodo:	Fecha:
	BTF N° 65	Noviembre, 2006	28/12/2006
	BTF N° 66	Diciembre, 2006	31/01/2007
	BTF N° 67	Enero, 2007	28/02/2007
	BTF N° 68	Febrero, 2007	30/03/2007
	BTF N° 69	Marzo, 2007	30/04/2007
	BTF N° 70	Abril, 2007	31/05/2007
	BTF N° 71	Mayo, 2007	29/06/2007
	BTF N° 72	Junio, 2007	31/07/2007
	BTF N° 73	Julio, 2007	31/08/2007
	BTF N° 74	Agosto, 2007	28/09/2007
	BTF N° 75	Setiembre, 2007	31/10/2007
	BTF N° 76	Octubre, 2007	30/11/2007
	BTF N° 77	Noviembre, 2007	28/12/2007
II. Información trimestral			
Contenido:	<p>Panorama fiscal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operaciones económicas del Sector público no financiero. - Operaciones económicas del Gobierno General. - Saldo de la deuda pública por fuente de financiamiento y tipo de moneda. 		
Calendario:	Publicación:	Periodo:	Fecha:
	BTF N° 64	III Trim 2006	30/11/2006
	BTF N° 67	IV Trim 2006	28/02/2007
	BTF N° 70	I Trim 2007	31/05/2007
	BTF N° 73	II Trim 2007	31/08/2007
	BTF N° 76	III Trim 2007	30/11/2007

NORMATIVIDAD ECONÓMICA

LEYES

LEY N° 28890 (07.10.2006)
Ley que crea Sierra Exportadora.

LEY N° 28896 (24.10.2006)
Ley que reduce el sobrecosto del pasaporte y deroga la Ley N° 27103.

DECRETOS DE URGENCIA

DECRETO DE URGENCIA N° 029-2006 (22.10.2006)
Establecen medidas urgentes y extraordinarias para financiar y ejecutar actividades y proyectos de mitigación del impacto y aprovechamiento del período de lluvias 2006-2007 y el eventual Fenómeno "El Niño" en los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque.

DECRETOS SUPREMOS

DECRETO SUPREMO N° 151-2006-EF (07.10.2006)
Aprueban Operación de Endeudamiento Externo con el KFW.

DECRETO SUPREMO N° 153-2006-EF (15.10.2006)
Autorizan Transferencia de Partidas a favor del Ministerio del Interior y otras medidas complementarias para la aplicación del Decreto de Urgencia N° 027-2006.

DECRETO SUPREMO N° 154-2006-EF (15.10.2006)
Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2006 a favor de la Universidad Nacional José María Arguedas.

DECRETO SUPREMO N° 155-2006-EF (15.10.2006)
Autorizan Transferencia de Partidas a favor de los Pliegos Ministerio del Interior, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

DECRETO SUPREMO N° 156-2006-EF (15.10.2006)
Autorizan Transferencia de Partidas a favor de los pliegos Poder Judicial y Ministerio de Justicia.

DECRETO SUPREMO N° 157-2006-EF (15.10.2006)
Aprueban operación de endeudamiento externo con el BID.

DECRETO SUPREMO N° 159-2006-EF (21.10.2006)
Aprueban Operación de Endeudamiento Externo con la CAF.

DECRETO SUPREMO N° 014-2006-MINCETUR (29.10.2006)
Aprueban reglamento de organización y funciones del Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios – CETICOS- ILO.

RESOLUCIONES VICEMINISTERIALES

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 010-2006-EF/77 (03.10.2006)
Cronograma de pago de pensiones y remuneraciones en la Administración Pública correspondiente al mes de octubre de 2006.

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 020-2006-EF/15 (05.10.2006)
Precios CIF de referencia para la ampliación del Derecho Variable Adicional o rebaja arancelaria a que se refiere el D.S. N° 115-2001-EF, aplicable a importaciones de maíz, azúcar, arroz y lácteos.

RESOLUCIONES DIRECTORALES

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL N° 051-2006-EF/76.01 (06.10.2006)
Amplian calendario de compromisos del mes de setiembre del ejercicio fiscal 2006.